

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.003

Fecha: 15/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 2002 00140	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	HECTOR FABIO - NOREÑA	CARLOS ELIAS - NOREÑA SALAZAR	Otras terminaciones por auto Por fallecimiento del interdicto	12/01/2024	
1700131 10005 2003 00062	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	RODRIGO o JOSE RODRIGO - SANCHEZ GARCIA	GABRIEL ANGEL - SANCHEZ ALZATE	Otras terminaciones por auto Por muerte del interdicto	12/01/2024	
1700131 10005 2003 00402	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MARIA HELENA - JIMENEZ AREVALO	ALICIA - PIEDRAHITA DIAZ	Otras terminaciones por auto Por muerte de la interdicta	12/01/2024	
1700131 10005 2004 00196	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	JOSE ALONSO - DUQUE SALAZAR	INTERESADO	Auto de trámite Revisión interdicción	12/01/2024	
1700131 10005 2015 00203	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	ALEYDA - LONDOÑO MARULANDA	P. INTERDICTO LUIS FERNANDO - LONDOÑO VILLADA	Auto resuelve corrección providencia Sentencia del 7 de diciembre de 2023	12/01/2024	
1700131 10005 2023 00480	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	LILIANA - QUINTERO CARDONA	JESUS GERARDO - RIOS ZULUAGA	Auto resuelve prorroga Para allegar pruebas	12/01/2024	
1700131 10005 2023 00586	Verbal Sumario	PAULA SOFIA - GIRALDO RIOFRIO	PABLO EMILIO GIRALDO - BETANCOURT	Auto rechaza demanda Por no subsanar	12/01/2024	
1700131 10005 2023 00594	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN AGUSTIN - GOMEZ ROLDAN	IVAN DARIO - GOMEZ ESTRADA	Auto inadmite demanda	12/01/2024	
1700131 10005 2023 00596	Verbal (Oralidad)	JOSE ORLANDO - VANEGAS GRISALES	IRENE - ORTIZ CORTES	Auto inadmite demanda	12/01/2024	
1700131 10005 2023 00597	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA LUCIA - CORREA GIRALDO	CAUSANTE DUVIER MAURICIO LONDOÑO CORTES	Auto declara apertura sucesión	12/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA15/01/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GLORIA ELENA MONTES GRISALES
SECRETARIO